Toluca de Lerdo, México, a dieciocho de noviembre de dos mil veintiséis.

SESIÓN PÚBLICA 28ª

Conforme a lo previsto en los artículos: 13 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México; 383, 384 párrafo primero, 389, 390 fracciones I, V y XIX, 391, 394, fracciones II, III y XIX y 395 fracciones II, IV y IX, 448 y 449 del Código Electoral de la Entidad; 19, párrafo primero, 20, 21, 22 fracción I, 23, 27 fracciones II y XXII, 46 fracciones I, XIII y XXI del Reglamento Interno del Tribunal Electoral del Estado de México, se hace del conocimiento público que, el Pleno del Tribunal Electoral del Estado de México celebrará Sesión Pública en el salón destinado para tal efecto, el **diecinueve de noviembre** del presente año, a las **trece horas**, con el objeto de resolver los juicios de la ciudadanía local y procedimiento sancionador ordinario que a continuación se precisa:

NO.	EXPEDIENTE	PARTE ACTORA	RESPONSABLE Y/O PROBABLE INFRACTOR
1.	JDCL/201/2026	REPRESENTANTE INDÍGENA DEL AYUNTAMIENTO DE JOCOTITLÁN.	AYUNTAMIENTO DE JOCOTITLÁN, ESTADO DE MÉXICO.
2.	JDCL/212/2026	SÍNDICO DEL AYUNTAMIENTO DE TECÁMAC, ESTADO DE MÉXICO.	AYUNTAMIENTO DE TECÁMAC, ESTADO DE MÉXICO.
3.	JDCL/218/2026	INTEGRANTE DEL AYUNTAMIENTO DE CUAUTITLÁN IZCALLI, ESTADO DE MÉXICO.	PRESIDENTE MUNICIPAL Y SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO DE CUAUTITLÁN IZCALLI, ESTADO DE MÉXICO
4.	JDCL/222/2026	INTEGRANTE DEL AYUNTAMIENTO DE TEMASCALAPA, ESTADO DE MÉXICO.	TESORERA Y PRESIDENTE MUNICIPAL, DEL AYUNTAMIENTO DE TEMASCALAPA, ESTADO DE MÉXICO.
5.	JDCL/228/2026	SÍNDICO MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE CHAPA DE MOTA, ESTADO DE MÉXICO.	PRESIDENTA MUNICIPAL, SECRETARIO E INTEGRANTES DEL CABILDO DEL AYUNTAMIENTO DE CHAPA DE MOTA, ESTADO DE MÉXICO.
6.	JDCL/232/2026	PRESIDENTE, TESORERO Y DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN, TODOS, DEL AYUNTAMIENTO DE CUAUTITLÁN IZCALLI, ESTADO DE MÉXICO.	PRESIDENTE, TESORERO Y DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN, TODOS, DEL AYUNTAMIENTO DE CUAUTITLÁN IZCALLI, ESTADO DE MÉXICO.

NO.	EXPEDIENTE	PARTE ACTORA	RESPONSABLE Y/O PROBABLE INFRACTOR
7.	JDCL/239/2026	INTEGRANTE DEL AYUNTAMIENTO DE CUAUTITLÁN IZCALLI, ESTADO DE MÉXICO.	DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS DE OPERAGUA DE CUAUTITLÁN IZCALLI, ESTADO DE MÉXICO.
8.	JDCL/242/2026	ASPIRANTE A VOCALÍA.	INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE MÉXICO.
9.	JDCL/245/2026	MILITANTE DEL PARTIDO DEL TRABAJO.	COMISIÓN NACIONAL DE CONCILIACIÓN, GARANTÍAS, JUSTICIA Y CONTROVERSIAS DEL PARTIDO DEL TRABAJO.
10.	JDCL/248/2026	ASPIRANTE A INTEGRAR AUTORIDADES ELECTORALES EN ÓRGANOS DESCONCENTRADOS.	UNIDAD TÉCNICA PARA LA ADMINISTRACIÓN DE PERSONAL ELECTORAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE MÉXICO.
11.	JDCL/250/2026	ASPIRANTE A INTEGRAR AUTORIDADES ELECTORALES EN ÓRGANOS DESCONCENTRADOS.	UNIDAD TÉCNICA PARA LA ADMINISTRACIÓN DE PERSONAL ELECTORAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE MÉXICO.
12.	PSO/48/2026	CIUDADANO.	PRIMERA REGIDORA DEL AYUNTAMIENTO DE TECÁMAC, ESTADO DE MÉXICO.